

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

32386 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios "Gestión de tres Espacios de Igualdad en Chamartín, Hortaleza y Espacio de Igualdad María Telo".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Promoción de la Igualdad y No Discriminación.
 - c) Número de expediente: 300/2017/01966.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión de tres Espacios de Igualdad en Chamartín, Hortaleza y Espacio de Igualdad María Telo.
 - c) Lote: Sí, 3 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85.320000-8.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.622.078,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.811.039,36 euros. Lote 1: 428.396,80 euros. Lote 2: 748.783,36 euros. Lote 3: 633.859,20 euros. Importe total: 1.992.143,30 euros. Lote 1: 471.236,48 euros. Lote 2: 823.661,70 euros. Lote 3: 697.245,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Candelita (Lote 1), Asociación Trabe Iniciativas Para La Economía Social y Solidaria (Lote 2), Delfo Desarrollo Laboral y Formación, S.L. (Lote 3).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 1.762.844,80 euros. Importe por lotes: Lote 1: 365.000 euros. Lote 2: 716.540 euros. Lote 3: 681.304,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa para los intereses municipales.

Madrid, 11 de junio de 2018.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A180039993-1